

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA "MONTE IBÉRICO-CORREDOR DE ALMANSA" EN FECHA 25.06.2014

En Alpera, siendo las veinte horas del día veinticinco de junio de dos mil catorce, se reúnen los Sres/Sras. Miembros de la Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo de la Comarca "Monte Ibérico - Corredor de Almansa", previa convocatoria efectuada por su Presidente en fecha 17.06.2014.

PRESIDENTE - **D. ÓSCAR TOMÁS MARTÍNEZ**

VOCALES **En representación de los Municipios integrantes de la Mancomunidad:**

- Por el Ayuntamiento de Almansa, **D. JAVIER SÁNCHEZ ROSELLÓ**
- Por el Ayuntamiento de Alpera, **D^a. M^a. DOLORES TERUEL MARTÍNEZ**
- Por el Ayuntamiento de Bonete, **D^a. TERESA MANSILLA NAVALÓN**
- Por el Ayuntamiento de Caudete, **D. JOSE MIGUEL MOLLÁ NIETO**
- Por el Ayuntamiento de Chinchilla, **D. FRANCISCO JOSÉ SERRANO GARCÍA**
- Por el Ayuntamiento de Montealegre del Castillo, **D. SINFORIANO MONTES SÁNCHEZ**
- Por el Ayuntamiento de Hoya Gonzalo, **D. ANTONIO CALERO BELMONTE**
- Por el Ayuntamiento de Pétrola, **D. JUAN GOMEZ MOROTE**
- Por el Ayuntamiento de Pozo Cañada: **D. FRANCISCO GARCÍA ALCARAZ**

En representación de Asociaciones Culturales, Jóvenes, Mujeres:

- Por la SOC. de pesca deportiva Pantano de Almansa, **D. FAUSTINO BAÑÓN MARTÍNEZ**
- Por la Asociación Almamanta, **D^a. BELÉN MUÑOZ GARCIA**

En representación del Sector de Economía social:

- Por la SAT el TANINO, **D. JOSE IÑIGUEZ NAVALÓN**

En representación de Entidades Financieras:

- Por Caja Rural Castilla la Mancha, **D^a ANA JOSE ZORNOZA REQUENA**

En representación de Sector Agrario:

- Por A.S.A.J.A, **D. MANUEL GOMEZ MOROTE**

**SERVICIOS
PERIFERICOS DE
AGRICULTURA:**

- **D. ANTONIO CUESTA PEREZ**, Gerente de Desarrollo Rural de los Servicios Periféricos de Agricultura.

**SECRETARIO
ASOCIACIÓN :**

- **D. JAVIER SÁNCHEZ ROSELLÓ**

TÉCNICOS:

- **D^a. M. CARMEN TALAVERA TOLOSA**, Gerente de la A.D. Monte Ibérico- Corredor de Almansa
- **D^a. ASENSIA CALERO HONRUBIA**, Técnico de la A.D. Monte Ibérico- Corredor de Almansa.
- **D. JUAN DEL AMOR SANCHEZ**, R.A.F

No asisten a la sesión los siguientes miembros de la Junta Directiva:

Por el Ayuntamiento de Corral Rubio, **D. ANICETO MANUEL LÓPEZ GONZÁLEZ**
Por la Cooperativa Santa Quiteria Higuieruela, **D. JUAN APARICIO SÁEZ**
Por Turismo Almansa; **D^a ASCENSIÓN MUÑOZ GARCIA**
Por la Asoc. Provincial de fabricantes del Calzado y Afines, **D. ENRIQUE NAVALÓN CUENCA**
Por CC.OO, **D. RAMÓN AROCA BALLESTEROS**
Por Globalcaja Bonete, **D. JUAN ANGEL DEL VALLE IÑIGUEZ**
Por U.P.A de Higuieruela, **D. JOSE LUIS GONZALEZ VALERO**
Por la Asoc. De Excelencia Empresarial de CLM, **D. JOAQUÍN BERNABÉ SIMARRO.**

VOTOS DELEGADOS

- D. ENRIQUE NAVALÓN CUENCA en representación de la Asoc. Provincial de fabricantes del Calzado y Afines, delega su voto en D^a. Belén Muñoz García en representación de la ASOCIACIÓN ALMAMANTA.
- D^a. ASCENSIÓN MUÑOZ GARCIA en representación de la Asociación Almamanta delega su voto en D^a. Belén Muñoz García en representación de la ASOCIACIÓN ALMAMANTA.
- D. RAMÓN AROCA BALLESTEROS en representación de CC.OO delega su voto en D. FAUSTINO BAÑÓN MARTINEZ en representación de la Soc. de pesca Deportiva Pantano de Almansa.
- D. JUAN ANGEL DEL VALLE IÑIGUEZ, en representación de GLOBALCAJA, delega su voto en D. MANUEL GOMEZ MOROTE, representante de A.S.A.J.A.
- D. JOSE LUIS GONZALEZ VALERO, en representación de U.P.A. delega su voto en D. MANUEL GOMEZ MOROTE, representante de A.S.A.J.A.
- D. JOAQUIN BERNABÉ SIMARRO, en representación de ASOC DE EXCELENCIA EMPRESARIAL DE CLM, D^a. ANA JOSE ZORNOZA REQUENA en representación de la CAJA RURAL DE CASTILLA LA MANCHA.
- D. JUAN APARICIO SAEZ en representación de Coop. Agraria Santa Quiteria, delega su voto en D. MANUEL GOMEZ MOROTE en representación de A.S.A.J.A.

Dándose el quórum legal necesario, la Presidencia declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO.-	LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
------------------------	--

Se da lectura al acta correspondiente a la reunión celebrada en Chinchilla en fecha de 03 de Junio de dos mil catorce, la cual se aprueba por unanimidad de los miembros asistentes.

PUNTO SEGUNDO.-	MODIFICACIÓN DE EXPEDIENTES LEADER 2007-2013
------------------------	---

Toma la palabra D^a. Maria del Carmen Talavera Tolosa, para explicar la corrección planteada en el expediente **313.162 MEJORAS EN LA POSADA DE HIGUERUELA.**

El citado expediente se presenta en reunión de Junta Directiva celebra en Chinchilla en fecha 03.06.2014, y en el apartado de creación de empleo se concede una puntuación de 3 puntos, dado que la beneficiaria **"ESTABLECIMIENTOS MINGUEZ LOPEZ S.L.L."**, se compromete a crear un contrato de formación a un menor de 25 años y transcurrido el periodo de dos años se convertirá en indefinido jornada completa.

Desde los Servicios Periféricos de Agricultura y Desarrollo Rural de Albacete, se nos comunica que según el Manual de Procedimiento, los contratos de formación no se computan como efectivos.

Trasladada la cuestión al promotor, este manifiesta que no pretende realizar la contratación indefinida a jornada completa con anterioridad a los dos años.

Dado que se trata de un expediente de modernización, en el que el requisito exigible de empleo es la consolidación, se le valorará el empleo existente en la cuenta de cotización (indefinidos a jornada completa) concediéndole 3 puntos en ese apartado. Y por tanto el porcentaje final de ayuda no varía.

La Junta Directiva, por unanimidad, aprueba la citada modificación.

PUNTO TERCERO.- APROBACIÓN DE EXPEDIENTES LEADER 2007-2013

Por la Gerente, se procede a explicar los expedientes que entran para su aprobación y que son:

TITULO: **PLATAFORMA DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL ALMARKET**
 EXPEDIENTE: **L 02 05 1 312 168**
 PROMOTOR: **ALMANSEÑA DISTRIBUCIONES COMERCIALES QUICK INVEST S.L.**
 PROYECTO PRODUCTIVO
 MUNICIPIO: **ALMANSA**
 FECHA DE SOLICITUD: **27.05.2014**

Partidas	Presupuesto presentado	Presupuesto elegible
Obra civil	97.000,00	97.000,00
Maquinaria y utillaje	87.850,00	87.850,00
Mobiliario y Otras instalaciones	101.679,52	101.679,52
Equipos Informáticos	15.458,15	15.458,15
Honorarios	4.100,00	4.100,00
Otros gastos	2.450,00	2.450,00
Total	308.537,67	308.537,67

Fondo aplicado	Importe	% sobre ayuda	% sobre inversión
FEADER	67.878,29	80%	22,00%
AGE	8.484,79	10%	2,750%
JCCM	8.484,78	10%	2,750%
Subtotal público	84.847,86	100%	27,50%
Recursos propios	223.689,81		72,50%
Otras ayudas públicas no cofinanciadas y compatibles			
Subtotal privado y otros			
TOTAL	308.537,67		100%

TITULO: **CONFITERIA-CAFETERIA, LUGAR DE ENCUENTRO.**
 EXPEDIENTE: **L 02 05 1 312 169**
 PROMOTOR: **LAS DELICIAS DE MARIA S.L.**
 PROYECTO PRODUCTIVO
 MUNICIPIO: **POZO CAÑADA**
 FECHA DE SOLICITUD: **06.06.2014**

Partidas	Presupuesto presentado	Presupuesto elegible
Construcción	5.326,57	5.326,57
Instalaciones Técnicas	4.454,78	4.454,78
Maquinaria y Utillaje	5.598,00	5.598,00
Mobiliario y otras instalaciones	7.681,00	7.681,00
Honorarios	600,00	600,00
Total	23.660,35	23660,35

Fondo aplicado	Importe	% sobre ayuda	% sobre inversión
FEADER	5.063,31	80%	21,40%
AGE	632,91	10%	2,6750%
JCCM	632,92	10%	2,6750%
Subtotal público	6.329,14	100%	26,750%
Recursos propios	17.331,21		73,2500%
Otras ayudas públicas no cofinanciadas y compatibles			
Subtotal privado y otros			
TOTAL	23.660,35		100%

TITULO: APOYO LOGÍSTICO Y TÉCNICO EN HIGIENE AMBIENTAL "AMBIÓTICA" CALIDAD AMBIENTAL
 EXPEDIENTE: L0205. 1. 312 .170
 PROMOTOR: MARIA JOSÉ MARTÍNEZ LIROLA
 PROYECTO PRODUCTIVO
 MUNICIPIO: CHINCHILLA DE MONTE-ARAGÓN
 FECHA DE SOLICITUD: 13.06.2014

Partidas	Presupuesto presentado	Presupuesto elegible
Instalaciones técnicas	1.305,30	1.305,30
Equipos de procesos de información	1.518,17	1.518,17
Mobiliario	6.433,71	6.433,71
Otros	1.200,00	1.200,00
Maquinaria	2.600,00	2.600,00
Total	13.057,18	13.057,18

Fondo aplicado	Importe	% sobre ayuda	% sobre inversión
FEADER	2.977,04	80,0000%	22,80%
AGE	372,13	10,0000%	2,8500%
JCCM	372,12	10,0000%	2,8500%
Subtotal público	3.721,30	100,0000%	28,5000%
Recursos propios			71,5000%
Otras ayudas públicas no cofinanciadas y compatibles			
Subtotal privado y otros			
TOTAL	13.057,18		100,0000%

Inicialmente y a propuesta del equipo técnico del CEDER, se concede una puntuación total de 27,50 % concediendo en el apartado B) CALIDAD DEL PRODUCTO O SERVICIO (4 PUNTOS) 3 puntos por ser un servicio emergente.

D. Antonio Cuesta Perez, Gerente de los Servicios Periféricos de Desarrollo Rural de la Delegación de Agricultura de Albacete, considera que además se podría valorar en este mismo apartado la **Introducción de procesos que supongan mejora comprobable de gestión medioambiental**, concediendo por tanto 2 puntos más, lo que incrementaría en un punto el porcentaje de ayuda (28,50%).

La Junta Directiva, acepta por unanimidad la propuesta.

TITULO: ADECUACION Y MEJORA DEL LOCAL DE USOS MULTIPLES
 EXPEDIENTE: L 02 05 0. 321.171
 PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE CORRAL RUBIO
 PROYECTO: NO PRODUCTIVO
 MUNICIPIO: CORRAL RUBIO
 FECHA DE SOLICITUD: 18-01-2014

Partidas	Presupuesto presentado	Presupuesto elegible
Obra civil	33.067,98	33.067,98
Total	33.067,98	33.067,98

Fondo aplicado	Importe	% sobre ayuda	% sobre inversión
FEADER	21.824,86	80,00%	66,0000%
AGE	2.728,11	10,00%	8,2500%
JCCM	2.728,11	10,00%	8,2500%
Total Ayuda:	27.281,08	100,00%	82,5000%
Recursos propios	5.786,90		17,5000%
Total Inversión:	33.067,98		100,00%

TITULO: **INDUSTRIA DE ELABORACIÓN, ENVASADO Y VENTA DE CHOCOLATES**
 EXPEDIENTE: **L0205. 1. 312 .172**
 PROMOTOR: **SPANISH CHOCOLATES S.L.**
 PROYECTO PRODUCTIVO
 MUNICIPIO: **CHINCHILLA DE MONTE-ARAGÓN**
 FECHA DE SOLICITUD: **20.06.2014**

Partidas	Presupuesto presentado	Presupuesto elegible
Construcción	39.575,93	39.575,93
Instalaciones técnicas	15.772,82	15.772,82
Honorarios	4.900,00	4.900,00
Mobiliario	7.157,10	7.157,10
Otros gastos	5.200,00	5.200,00
Total	72.605,85	72.605,85

Fondo aplicado	Importe	% sobre ayuda	% sobre inversión
FEADER	15.973,29	80,0000%	22,0000%
AGE	1.996,66	10,0000%	2,7500%
JCCM	1.996,66	10,0000%	2,7500%
Subtotal público	19.966,61	100,0000%	27,5000%
Recursos propios	52.639,24		72,5000%
Otras ayudas públicas no cofinanciadas y compatibles			
Subtotal privado y otros			
TOTAL	72.605,85		100,0000%

La Junta Directiva aprueba por unanimidad la ayuda propuesta para los expedientes citados.

PUNTO CUARTO.- ASUNTOS VARIOS

Toma la palabra la Gerente, dirigiéndose a D. Antonio Cuesta Perez, Gerente de Servicios Periféricos de Desarrollo Rural, para que nos adelante información sobre las modificaciones que se pretenden realizar en el PDR actual y sobre la nueva Programación de Desarrollo Rural Europa 2014/2020.

El Sr. Cuesta informa que no hay comunicado oficial al respecto, no obstante, considera que se producirán de inmediato, ya que son de aplicación a partir del 01.07.2014.

Añade que no saldrán publicadas en el Boletín oficial, ya que se trata de una modificación del Reglamento 800/2008 y por tanto se comunicarán a través de una circular interna que en vigor de manera directa.

La Gerente, recuerda que en la pasada reunión de Junta Directiva, se aprobó la modificación de los criterios de baremación, disminuyendo el máximo de ayuda del 40% al 35%. Esta modificación no ha sido notificada a los Servicios Periféricos, ya que no existe comunicación oficial de la misma por parte de la Consejería de Agricultura.

Añade que desde RECAMDER, se nos ha trasladado que muy probablemente se produzca otra modificación que afectará al compromiso de empleo en municipios de entre 10.000-30.000 habitantes, pasando de la exigencia de generación de 2 puestos de trabajo a 1 puesto de trabajo, de mujer, joven o discapacitado. De aplicación para expedientes cuya resolución sea posterior a la entrada en vigor de dicha modificación.

Según la Gerente, este hecho es muy relevante para nuestro grupo, ya que somos conscientes de la existencia de un gran número de proyectos de autoempleo en los municipios de Almansa y Caudete, que podrían ser beneficiarios de ayuda.

Por tal motivo, desde el Equipo Técnico del CEDER, se considera conveniente dar entrada a solicitudes de proyectos de ambos municipios, con la generación de un solo puesto de trabajo, que serán resueltas en Junta Directiva una vez que dicha modificación entre en vigor.

En relación al nuevo PDR, el Sr. Cuesta informa que esta semana ha estado por Toledo el representante de la Comisión Europea, revisándolo e indicando cambios. Añade que se ha publicado en el DOCM un resumen del borrador del nuevo PDR, pero que es un esbozo que dice poco, contempla más temas medioambientales.

La Gerente añade que ese borrador hace pocas referencias al LEADER e informa que en breve hay una reunión con RECAMDER, en la que espera se nos dé más información.

PUNTO QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierto el turno de ruegos y preguntas, los miembros de la Junta Directiva presentes en la sesión no formulan ruegos ni preguntas.

Y siendo las veinte horas treinta minutos del día de la fecha señalada al inicio, el Sr. Presidente declara concluida la reunión, de la que se extiende la presente Acta de la que yo, como Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Óscar Tomás Martínez

Fdo. Javier Sánchez Roselló.